



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

**41 Secretaría de Estado en los Despachos
de Gestión de Riesgos y
Contingencias Nacionales
(COPECO)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

041: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril 2026, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional y prorrogadas para el segundo trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

Mediante Decreto Ley No. 990-E del 12 de diciembre de 1990, se crea la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), cuya Ley fue reformada mediante Decreto No.217-93, del 13 de octubre de 1993; posteriormente se hizo reformas al Reglamento Decreto No.121-99, el 18 de mayo de 1999, con el propósito de ir conformando una institución más acorde con el papel que le toca desempeñar y mediante Decreto Ejecutivo número PCM-051-2019 del 15 de agosto de 2019 se eleva al rango de Secretaría de Estado a la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO).

b. Misión

Somos la Institución coordinadora del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, mediante la gestión compartida, pública y privada orientada a la prevención y reducción del riesgo, Atención en las emergencias en la recuperación, rehabilitación y adaptación ante el cambio



climático para garantizar la vida, los bienes materiales y ambientales de los habitantes del territorio nacional.

c. Visión

Ser una institución consolidada para la coordinación eficaz del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos contribuyendo al desarrollo equitativo y sostenible del país.

d. Funciones

Las funciones de la Secretaría son las siguientes:

- ✓ Organizar y Dirigir las acciones que sean necesarias ejecutar en casos de emergencia, desastres y calamidades que surjan en el País.
- ✓ Adoptar medidas preventivas, tendientes a contar con los recursos y mecanismos apropiados para afrontar esas situaciones críticas.
- ✓ Coordinar el desarrollo de actividades de apoyo, que integren con participación de organismos e instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional
- ✓ Solicitar al Poder Ejecutivo, la declaración de situación de emergencia, desastre o calamidad nacional, en zonas o regiones afectadas.
- ✓ Organizar y capacitar grupos y brigadas de voluntarios, en labores de salvamento, asistencia y rehabilitación de zonas afectadas.
- ✓ Integrar y coordinar las comisiones y grupos de trabajo que se consideran apropiados para atender en forma eficiente las necesidades de emergencia.
- ✓ Gestionar, recibir y administrar la ayuda internacional de organismos y gobiernos amigos.
- ✓ Elaborar al final de cada situación de emergencia, desastre o calamidad que hubiere sido declarada, la evaluación de los daños ocurridos y la determinación de sus orígenes y las acciones y medidas de prevención para futuras situaciones.
- ✓ Otras que la Ley le confiere.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Desastres Nacionales (COPECO) correspondiente al Segundo Trimestre 2026.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L472,649,198.00 representando el 0.11% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L444,893,767,935.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

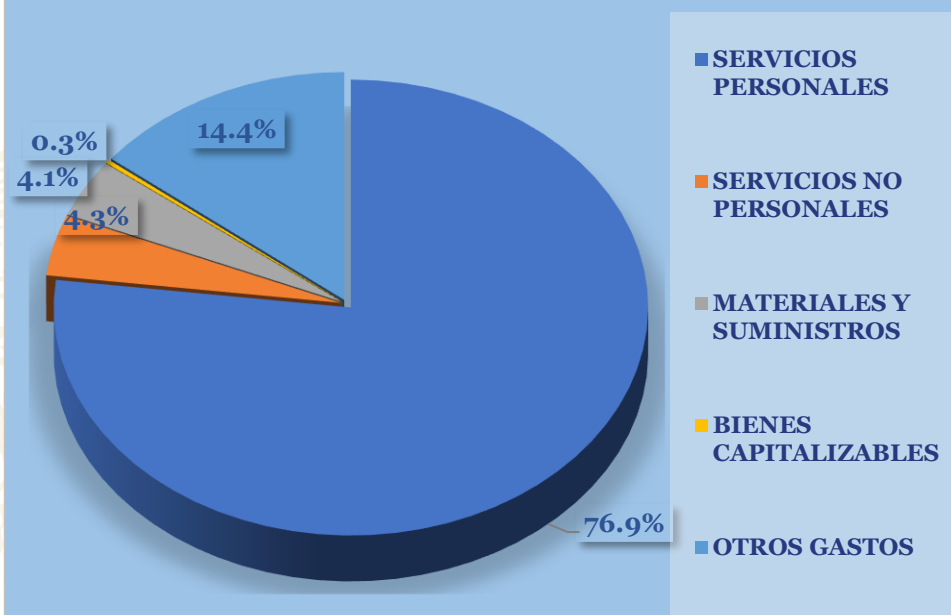
El Presupuesto Vigente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) está compuesto exclusivamente de Fondos Nacionales y asciende a L472,649,198.00.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la porción más relevante del presupuesto se concentra en el grupo Servicios Personales con un presupuesto vigente de L363,630,236.00 que representa el 77.0% del total del presupuesto vigente y son destinados a cubrir el pago de sueldos y salarios del personal bajo la modalidad de permanente, No Permanente y sus colaterales, otra asistencia social, gastos de representación en el país.

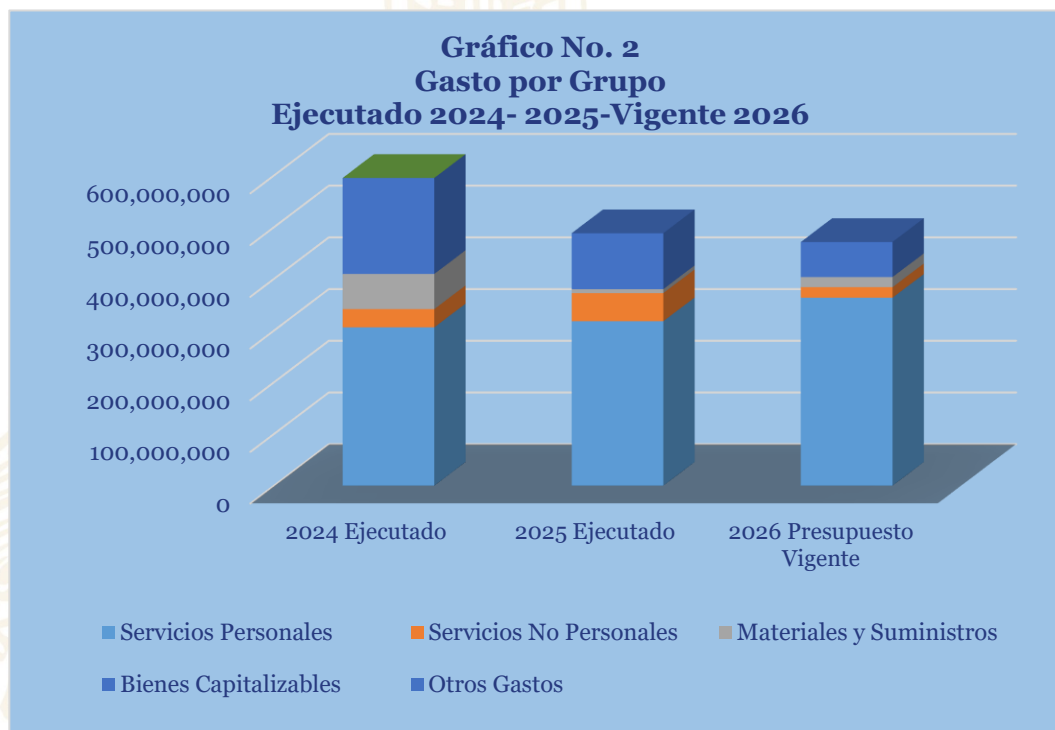


**Gráfico No. 1
Presupuesto Vigente por Grupo**



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante los períodos analizados y el Grupo del Gasto con mayor relevancia es Servicios Personales en un 9.61% de incremento para el Ejercicio Fiscal 2026, a efecto de los correspondientes ajustes que realiza la institución por el salario mínimo al personal que labora de manera permanente.

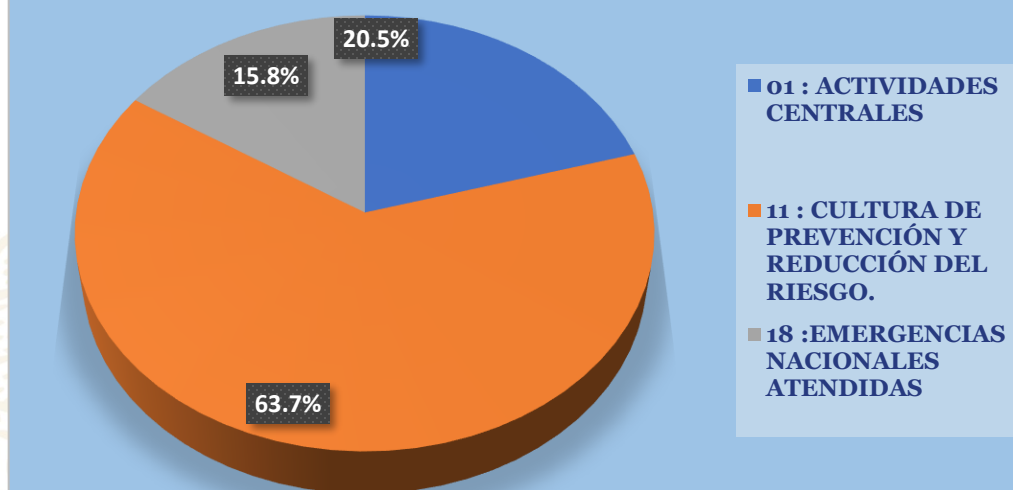


d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente se concentra principalmente en el Programa 11 – Cultura de Prevención y Reducción del Riesgo, con L301,042,244.00, equivalente al 63.7% del total institucional, dada la amplitud de acciones que desarrolla en materia de prevención, respuesta humanitaria e intervenciones orientadas a la reducción del riesgo. Le sigue el Programa 01 – Actividades Centrales con una asignación de L96,993,458.00, que representa el 20.5% del presupuesto, destinado al funcionamiento administrativo y al soporte operativo de la institución. Finalmente, el Programa 18 – Emergencias Nacionales Atendidas cuenta con un presupuesto vigente de L74,613,496.00, equivalente al 15.8% del total, orientado a la atención prehospitalaria y la respuesta a emergencias a nivel nacional. En conjunto, esta distribución confirma la prioridad institucional hacia las actividades de prevención, reducción del riesgo y atención operativa, manteniendo al Programa 11 como el eje principal dentro de la estructura programática.



Gráfico No. 3
Presupuesto Vigente por Programa

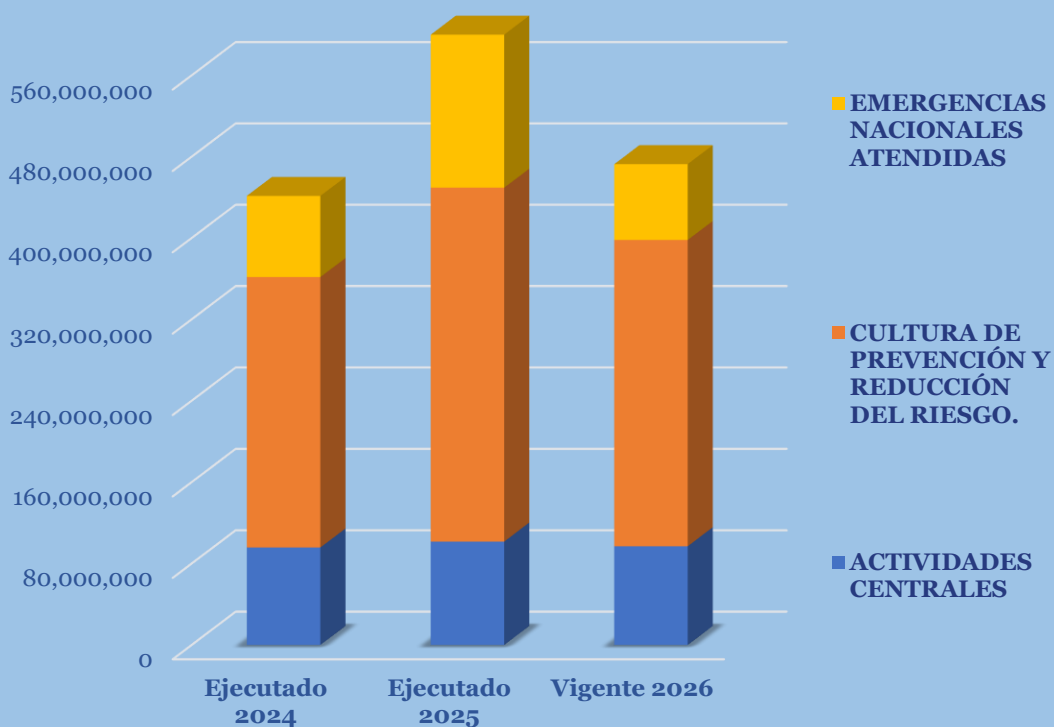


e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica evidencia que el programa Cultura de Prevención y Reducción del Riesgo (Programa 11) continúa siendo el componente central dentro de la estructura presupuestaria, pasando de L408,888,983.00 en 2024 a L323,086,204.00 en 2025 y ubicándose en 301,042,244.00 en el presupuesto vigente 2026, reflejando un decremento sin embargo se mantiene como el programa con mayor asignación debido a la amplitud de acciones y actividades que concentra. Por su parte, Actividades Centrales (Programa 1) refleja variaciones moderadas entre los tres años, con un incremento en 2025 y un reajuste al alza en el vigente 2026, llegando a L96,993,458.00, lo que muestra estabilidad en sus requerimientos administrativos. En cuanto a Emergencias Nacionales Atendidas (Programa 18), se observa un decremento en 2025 respecto a 2024, seguido por un incremento en el vigente 2026, situándose en 74,613,496.00, reflejando cambios en la planificación y atención operativa del programa.



Gráfico No. 4
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

En el segundo trimestre no hay asuntos relevantes en el Presupuesto asignado.

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Desastres Nacionales (COPECO) cuenta con 3 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

1. Brindar una respuesta inmediata eficiente y eficaz para la atención oportuna de la población que ha sido afectada por un evento adverso de gran magnitud a fin de garantizar sus condiciones de seguridad y de vida.
2. Incidir en la reducción del riesgo de desastres que afecta a la población hondureña, a fin de mejorar las condiciones de vulnerabilidad existentes en el país.
3. Fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), con eficiencia y eficacia mediante la renovación de capacidades humanas, técnicas operativas que garanticen el cumplimiento de su misión como ente coordinador del SINAGER.

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).



Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestral	% Acumulado
Servicios Personales	363,630,236	363,630,236	79,917,357	151,284,549.28	283,712,879	22.0	41.6
Servicios No Personales	21,418,000	20,386,000	4,590,155	459,0154.6	15,795,845	22.5	22.5
Materiales y Suministros	18,518,000	19,550,000	2,836,636	283,6635.98	16,713,364	14.5	14.5
Bienes Capitalizables	1,208,497	1,208,497	0	0	1,208,497	-	0.0
Otros Gastos	67,874,465	67,874,465	3,020,760	338,90345.19	64,853,705	4.5	49.9
Total	472,649,198	472,649,198	90,364,907	192,601,685	382,284,291	19.1	40.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre, la institución registra una ejecución de L90,364,907.00, equivalente al 19.1% del presupuesto vigente lo que se considera considerable. El grupo Servicios Personales alcanza un 22.0%, reflejando el comportamiento habitual del pago de sueldos, colaterales y demás compromisos del personal. Mientras que Otros Gastos alcanza un 4.5%, reflejando gastos propios del funcionamiento y de actividades operativas lo que se considera demasiado bajo.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En cuanto a la ejecución acumulada para el segundo trimestre, la institución registra una ejecución de L192,601,685.00, equivalente al 40.7% del presupuesto vigente. El grupo Servicios Personales alcanza un 41.6%, reflejando el comportamiento habitual del pago de sueldos, colaterales y demás compromisos del personal. Mientras que Otros Gastos alcanza un 49.9%, reflejando gastos del funcionamiento y de actividades operativas lo que se considera demasiado excelente.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la Institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico



del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Programa 01: Actividades Centrales

El Programa 01 – Actividades Centrales registra una ejecución trimestral de L15,527,780.00, equivalente al 16.0% del presupuesto vigente. Este comportamiento refleja un avance significativo en relación con las asignaciones programadas para el período, destacando el cumplimiento oportuno de los compromisos administrativos y operativos del programa.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
91,718,309	96,993,458	15,527,780	29,826,696	81,465,678	16.0	30.8

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Programa 01 – Actividades Centrales registra una ejecución trimestral de L14,298,917.00, equivalente al 10.9% del presupuesto vigente. Este comportamiento refleja un avance significativo en relación con las asignaciones programadas para el período, destacando el cumplimiento oportuno de los compromisos administrativos y operativos del programa.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El Programa 01 – Actividades Centrales registra una ejecución trimestral de L29,826,696.00, equivalente al 30.8% del presupuesto vigente. Este comportamiento refleja un avance significativo en relación con las asignaciones programadas para el período, destacando el cumplimiento oportuno de los compromisos administrativos y operativos del programa.

Respuesta de la Institución

La institución no remitió el Informe Trimestral.



Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no hay modificaciones relevantes en el Programa 01 – Actividades Centrales.

b. Programas Operativos

Programa 011 – Cultura de Prevención y Reducción de Riesgo.

Este Programa tiene como objetivo disminuir el riesgo por los incidentes y emergencias que afectan a la población en el territorio nacional. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el segundo trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado 2025	Vigente 2026	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
304,388,407	301,042,244	59,423,724	241,618,520	59,423,724	19.7	80.3
Información Física						
Descripción del Producto		Certificaciones otorgadas a instituciones público-privadas y actores estratégicos , en prevención y reducción del riesgo de desastres naturales en Honduras.			Unidad de Medida del Producto	149-Informe
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1002	76,097,097	368	59,423,725	36.7	78.1	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3524	301,042,244	1228	134,754,798	34.8	44.8	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Programa 11 alcanzo una ejecución financiera trimestral de L59,423,724.00, equivalente al 19.7% del presupuesto vigente lo que se considera considerable. Este resultado refleja un avance acorde con las actividades desarrolladas durante el período, especialmente en



acciones vinculadas a la atención y reducción del riesgo a nivel nacional. La ejecución observada muestra que los recursos se aplicaron conforme a las necesidades operativas del programa, permitiendo dar continuidad a los procesos formativos y a las intervenciones orientadas a la prevención y respuesta ante emergencias.

En cuanto a la ejecución física el Programa 11 alcanzo 368 Certificaciones de 1002 programadas con una asignación financiera del 78.1% lo que se considera una ejecución mala ya que no se lograron las metas estipuladas.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El Programa 11 alcanzo una ejecución financiera acumulada de L241,618,520.00, equivalente al 80.3% del presupuesto vigente lo que se considera excelente. Este resultado refleja un avance acorde con las actividades desarrolladas durante el período, especialmente en acciones vinculadas a la atención y reducción del riesgo a nivel nacional. La ejecución observada muestra que los recursos se aplicaron conforme a las necesidades operativas del programa, permitiendo dar continuidad a los procesos formativos y a las intervenciones orientadas a la prevención y respuesta ante emergencias.

En relación con la Ejecución física el Programa a alcanzado una ejecución acumulada del 34.8% logrando 1228 Certificaciones de 3524 programadas lo que se considera una ejecución mala porque no se lograron las metas estipuladas.

Respuesta de la Institución

La institución no remitió el Informe Trimestral para el segundo trimestre.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa 11 Cultura de Prevención y Reducción de Riesgo.



Programa 018 – Emergencias Nacionales Atendidas

Información Financiera						
Aprobado 2025	Vigente 2026	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
76,542,482	74,613,496	15,413,403	28,020,191	46,593,305	20.7	37.6
Información Física						
Descripción del Producto	Atenciones prehospitalarias brindada a personas en situaciones adversas a nivel nacional				Unidad de Medida del Producto	330-Atención Médica
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
4864	19,135,620	2513	15,413,403	51.7	80.5	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
16972	74613496	3541	28,020,191	20.9	37.6	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Programa 11 alcanzo una ejecución financiera trimestral de L15,413,403.00, equivalente al 20.7% del presupuesto vigente lo que se considera una ejecución buena.

En relación con la ejecución física alcanzo 2513 Atenciones prehospitalarias de 4864 programadas representando el 51.7%.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El Programa 11 alcanzo una ejecución financiera acumulada de L28,020,191.00, equivalente al 37.6% del presupuesto vigente lo que se considera una ejecución buena.

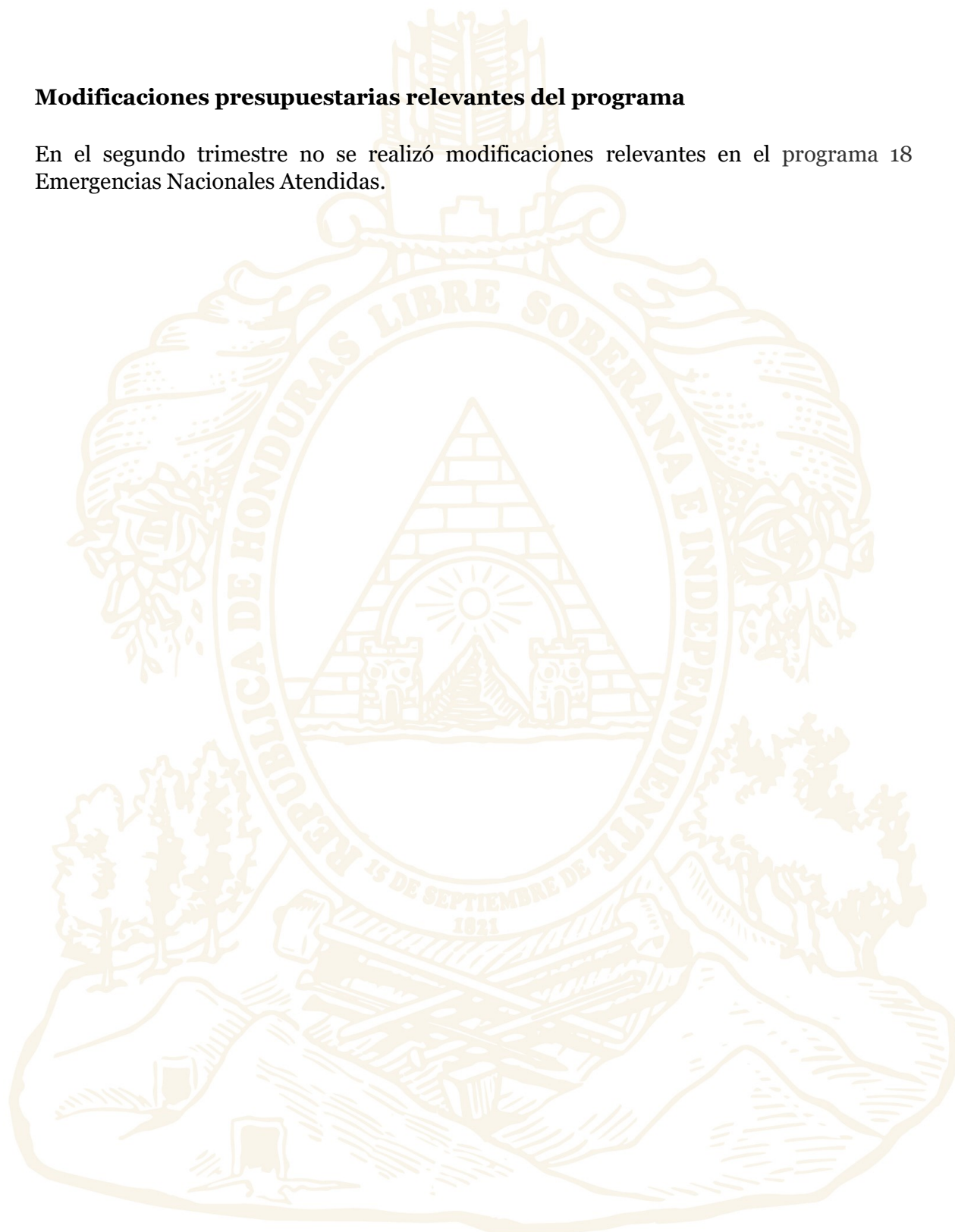
Respuesta de la Institución

La institución no remitió el Informe Trimestral para el segundo trimestre.



Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones relevantes en el programa 18 Emergencias Nacionales Atendidas.





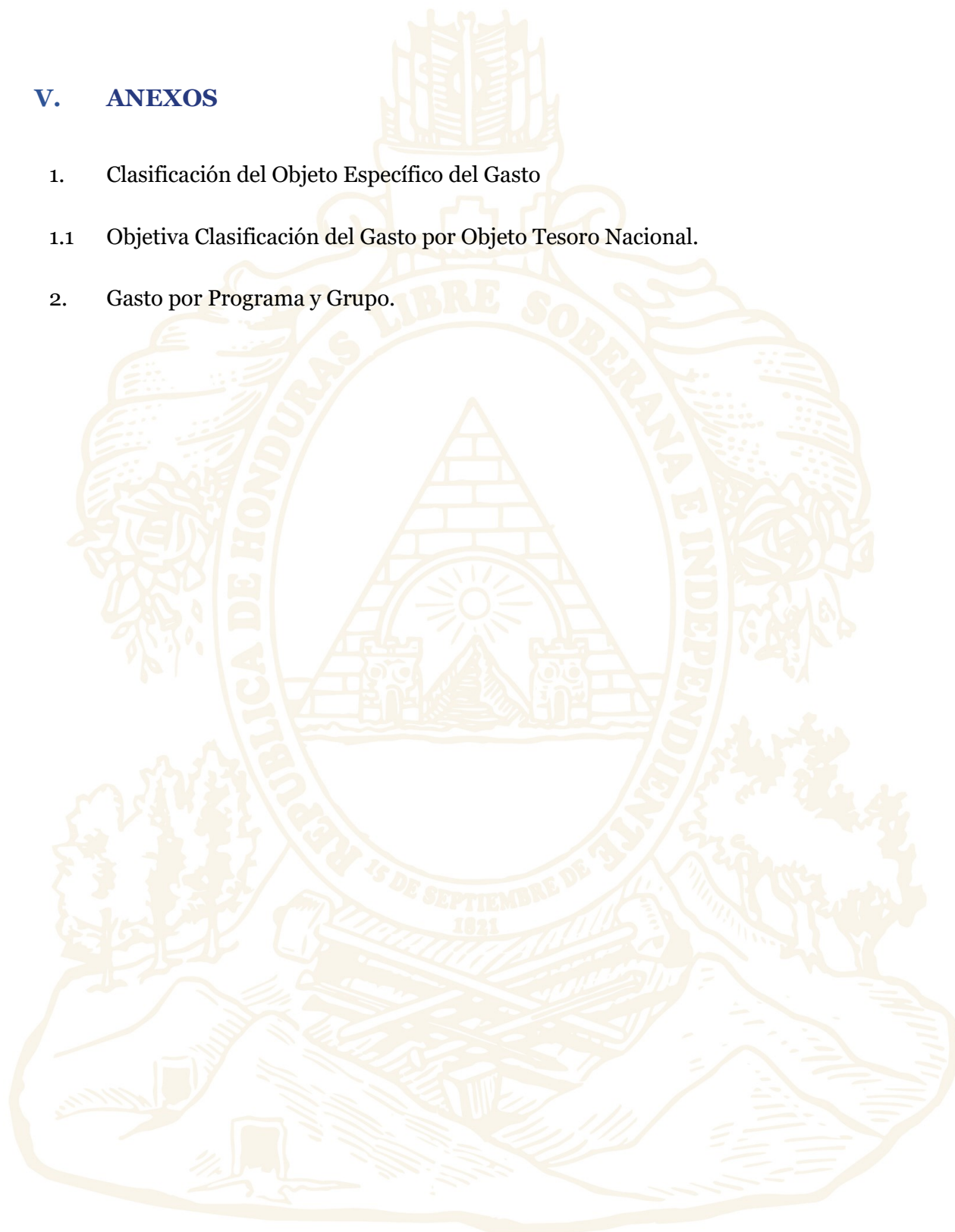
IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 209 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.
- Revisar la programación física y financiera, a fin de armonizarla con el comportamiento real de la ejecución observada en los programas, especialmente ante variaciones como las registradas en los Programas 11 y 18.
- Fortalecer la coordinación entre las unidades ejecutoras y administrativas, para asegurar una gestión eficiente de los recursos y mantener la continuidad de las actividades institucionales conforme a lo programado.
- Optimizar los mecanismos internos de seguimiento y control, a fin de mantener la ejecución ordenada y oportuna alcanzada en el ejercicio, garantizando la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de las metas institucionales.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
- 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Gasto por Programa y Grupo.



ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 041: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	363.630.236	363.630.236	79.917.357	151.284.549	283.712.879	22.0	212.345.687	41.6
11100	Sueldos Básicos	202,044,971	202,044,971	44,594,362	95,180,220	157,450,609	22.1	106,864,751	47.1
11400	Adicionales	23,142,323	23,142,323	-	-	23,142,323	0.0	23,142,323	0.0
11510	Decimotercer Mes	16,837,089	14,928,943	-	20,250	14,928,943	0.0	14,908,693	0.1
11520	Decimocuarto Mes	16,648,237	14,875,391	13,776,523	13,931,773	1,098,868	92.6	943,618	93.7
11600	Complementos	15,531,617	13,341,926	1,071,787	2,628,835	12,270,139	8.0	10,713,091	19.7
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	29,296,527	29,296,527	5,293,630	13,010,227	24,002,897	18.1	16,286,300	44.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	7,205,573	7,205,573	2,071,157	3,357,177	5,134,416	28.7	3,848,396	46.6
12100	Sueldos Básicos	41,514,028	41,514,028	8,863,995	18,084,148	32,650,033	21.4	23,429,880	43.6
12200	Jornales	1,339,842	1,339,842	277,154	551,263	1,062,688	20.7	788,579	41.1
12410	Decimotercer Mes	3,571,157	3,571,157	-	-	3,571,157	0.0	3,571,157	0.0
12420	Decimocuarto Mes	3,571,157	3,571,157	2,185,531	2,185,531	1,385,626	61.2	1,385,626	61.2
12550	Contribuciones para Seguro Social	2,327,715	2,327,715	454,920	1,006,829	1,872,795	19.5	1,320,886	43.3
14300	Gastos de Representación en el País	600,000	600,000	229,000	371,000	371,000	38.2	371,000	38.2
16200	Compensaciones	-	5,870,683	1,099,297	1,099,297	4,771,386	18.7	4,771,386	18.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21.418.000	20.386.000	4.590.155	4.590.155	15.795.845	22.5	15.795.845	22.5
21110	Suministro De Energía Eléctrica	6,410,000	6,410,000	752,613	752,613	5,657,387	11.7	5,657,387	11.7
21200	Agua	312,000	312,000	108,599	108,599	203,401	34.8	203,401	34.8
21410	Correo Postal	420,000	420,000	92,209	92,209	327,791	22.0	327,791	22.0
21420	Telefonía Fija	430,000	430,000	153,709	153,709	276,291	35.7	276,291	35.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	6,500,000	6,500,000	93,370	93,370	6,406,630	1.4	6,406,630	1.4
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	1,130,000	495,000	42,439	42,439	452,561	8.6	452,561	8.6
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	300,000	300,000	-	-	300,000	0.0	300,000	0.0
25200	Servicio de Almacenamiento	80,000	80,000	54,352	54,352	25,648	67.9	25,648	67.9
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	50,000	50,000	8,798	8,798	41,203	17.6	41,203	17.6
25400	Primas y Gastos de Seguro	400,000	400,000	198,849	198,849	201,151	49.7	201,151	49.7
25700	Servicio de Internet	750,000	750,000	274,060	274,060	475,940	36.5	475,940	36.5
26110	Pasajes Nacionales	226,000	-	-	-	126,000	0.0	126,000	0.0
26210	Viáticos Nacionales	1,600,000	1,300,000	535,547	535,547	764,453	41.2	764,453	41.2
27210	Tasas	-	3,000	2,600	-	400	86.7	400	86.7
27500	Gastos Judiciales	-	2,227,104	2,227,104	2,227,104	0	100.0	0	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	100,000	100,000	45,908	45,908	54,092	45.9	54,092	45.9
29200	Servicios de Vigilancia	2,710,000	482,896	-	-	482,896	0.0	482,896	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18.518.000	19.550.000	2.836.636	2.836.636	16.713.364	14.5	16.713.364	14.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	300,000	600,000	298,288	298,288	301,712	49.7	301,712	49.7
33100	Productos De Papel Y Cartón	153,000	453,000	51,142	51,142	401,858	11.3	401,858	11.3
33300	Productos de Artes Gráficas	-	1,000	-	-	1,000	0.0	1,000	0.0
34400	Lintas y Cámaras de Aire	2,200,000	2,200,000	750	750	2,199,250	0.0	2,199,250	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	3,300,000	3,300,000	-	-	3,300,000	0.0	3,300,000	0.0
35260	Oxígeno Médico	300,000	300,000	3,634	3,634	296,366	1.2	296,366	1.2
35610	Gasolina	600,000	500,000	-	-	500,000	0.0	500,000	0.0
35620	Diesel	8,000,000	8,000,000	2,253,234	2,253,234	5,746,766	28.2	5,746,766	28.2
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	800,000	730,000	229,284	229,284	500,716	31.4	500,716	31.4
36930	Elementos de Ferrería	-	1,000	-	-	1,000	0.0	1,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	165,000	165,000	-	-	165,000	0.0	165,000	0.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	100,000	100,000	144	144	99,856	0.1	99,856	0.1
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	600,000	160	160	599,840	0.0	599,840	0.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000	0.0	1,000,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	1,600,000	1,600,000	-	-	1,600,000	0.0	1,600,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1.208.497	1.208.497	-	-	1.208.497	0.0	1.208.497	0.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,208,497	1,208,497	-	-	1,208,497	0.0	1,208,497	0.0
90000	OTROS GASTOS	67.874.465	67.874.465	3.020.760	33.890.345	64.853.705	4.5	33.984.120	49.9
99600	Imprevistos Para Atención De Desastres Naturales O Emergencias	67,874,465	67,874,465	3,020,760	33,890,345	64,853,705	4.5	33,984,120	49.9
	TOTAL	472.649.198	472.649.198	90.364.907	192.601.685	382.284.291	19.1	280.047.513	40.7

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 041: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	363.630.236	363.630.236	79.917.357	151.284.549	283.712.879	22.0	212.345.687	41.6
11100	Sueldos Básicos	202,044,971	202,044,971	44,594,362	95,180,220	157,450,609	22.1	106,864,751	47.1
11400	Adicionales	23,142,323	23,142,323	-	-	23,142,323	0.0	23,142,323	0.0
11510	Decimotercer Mes	16,837,089	14,928,943	-	20,250	14,928,943	0.0	14,908,693	0.1
11520	Decimocuarto Mes	16,648,237	14,875,391	13,776,523	13,931,773	1,098,868	92.6	943,618	93.7
11600	Complementos	15,531,617	13,341,926	1,071,787	2,628,835	12,270,139	8.0	10,713,091	19.7
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	29,296,527	29,296,527	5,293,630	13,010,227	24,002,897	18.1	16,286,300	44.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	7,205,573	7,205,573	2,071,157	3,357,177	5,134,416	28.7	3,848,396	46.6
12100	Sueldos Básicos	41,514,028	41,514,028	8,863,995	18,084,148	32,650,033	21.4	23,429,880	43.6
12200	Jornales	1,339,842	1,339,842	277,154	551,263	1,062,688	20.7	788,579	41.1
12410	Decimotercer Mes	3,571,157	3,571,157	-	-	3,571,157	0.0	3,571,157	0.0
12420	Decimocuarto Mes	3,571,157	3,571,157	2,185,531	2,185,531	1,385,626	61.2	1,385,626	61.2
12550	Contribuciones para Seguro Social	2,327,715	2,327,715	454,920	1,006,829	1,872,795	19.5	1,320,886	43.3
14300	Gastos de Representación en el País	600,000	600,000	229,000	371,000	371,000	38.2	371,000	38.2
16200	Compensaciones	-	5,870,683	1,099,297	1,099,297	4,771,386	18.7	4,771,386	18.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21.418.000	20.386.000	4.590.155	4.590.155	15.795.845	22.5	15.795.845	22.5
21110	Suministro De Energía Eléctrica	6,410,000	6,410,000	752,613	752,613	5,657,387	11.7	5,657,387	11.7
21200	Agua	312,000	312,000	108,599	108,599	203,401	34.8	203,401	34.8
21410	Correo Postal	420,000	420,000	92,209	92,209	327,791	22.0	327,791	22.0
21420	Telefonía Fija	430,000	430,000	153,709	153,709	276,291	35.7	276,291	35.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	6,500,000	6,500,000	93,370	93,370	6,406,630	1.4	6,406,630	1.4
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	1,130,000	495,000	42,439	42,439	452,561	8.6	452,561	8.6
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	300,000	300,000	-	-	300,000	0.0	300,000	0.0
25200	Servicio de Almacenamiento	80,000	80,000	54,352	54,352	25,648	67.9	25,648	67.9
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	50,000	50,000	8,798	8,798	41,203	17.6	41,203	17.6
25400	Primas y Gastos de Seguro	400,000	400,000	198,849	198,849	201,151	49.7	201,151	49.7
25700	Servicio de Internet	750,000	750,000	274,060	274,060	475,940	36.5	475,940	36.5
26110	Pasajes Nacionales	226,000	-	-	-	126,000	0.0	126,000	0.0
26210	Viáticos Nacionales	1,600,000	1,300,000	535,547	535,547	764,453	41.2	764,453	41.2
27210	Tasas	-	3,000	2,600	2,600	400	86.7	400	86.7
27500	Gastos Judiciales	-	2,227,104	2,227,104	2,227,104	0	100.0	0	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	100,000	100,000	45,908	45,908	54,092	45.9	54,092	45.9
29200	Servicios de Vigilancia	2,710,000	482,896	-	-	482,896	0.0	482,896	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18.518.000	19.550.000	2.836.636	2.836.636	16.713.364	14.5	16.713.364	14.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	300,000	600,000	298,288	298,288	301,712	49.7	301,712	49.7
33100	Productos De Papel Y Cartón	153,000	453,000	51,142	51,142	401,858	11.3	401,858	11.3
33300	Productos de Artes Gráficas	-	1,000	-	-	1,000	0.0	1,000	0.0
34400	Lintas y Cámaras de Aire	2,200,000	2,200,000	750	750	2,199,250	0.0	2,199,250	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	3,300,000	3,300,000	-	-	3,300,000	0.0	3,300,000	0.0
35260	Oxígeno Médico	300,000	300,000	3,634	3,634	296,366	1.2	296,366	1.2
35610	Gasolina	600,000	500,000	-	-	500,000	0.0	500,000	0.0
35620	Diesel	8,000,000	8,000,000	2,253,234	2,253,234	5,746,766	28.2	5,746,766	28.2
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	800,000	730,000	229,284	229,284	500,716	31.4	500,716	31.4
36930	Elementos de Ferrería	-	1,000	-	-	1,000	0.0	1,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	165,000	165,000	-	-	165,000	0.0	165,000	0.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	100,000	100,000	144	144	99,856	0.1	99,856	0.1
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	600,000	160	160	599,840	0.0	599,840	0.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000	0.0	1,000,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	1,600,000	1,600,000	-	-	1,600,000	0.0	1,600,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1.208.497	1.208.497	-	-	1.208.497	0.0	1.208.497	0.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,208,497	1,208,497	-	-	1,208,497	0.0	1,208,497	0.0
90000	OTROS GASTOS	67.874.465	67.874.465	3.020.760	33.890.345	64.853.705	4.5	33.984.120	49.9
99600	Imprevistos Para Atención De Desastres Naturales O Emergencias	67,874,465	67,874,465	3,020,760	33,890,345	64,853,705	4.5	33,984,120	49.9
	TOTAL	472.649.198	472.649.198	90.364.907	192.601.685	382.284.291	19.1	280.047.513	40.7

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 041: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	91,718,309	96,993,458	15,527,780	29,826,696	81,465,678	16.0	67,166,762	30.8
	10000	SERVICIOS PERSONALES	69,418,309	74,693,458	11,002,103	25,301,019	63,691,355	14.7	49,392,439	33.9
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	17,600,000	16,868,000	3,946,009	3,946,009	12,921,991	23.4	12,921,991	23.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,700,000	5,432,000	579,668	579,668	4,852,332	10.7	4,852,332	10.7
11		CULTURA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO.	304,388,407	301,042,244	59,423,724	134,754,798	241,618,520	19.7	166,287,446	44.8
	10000	SERVICIOS PERSONALES	222,920,445	219,574,282	53,597,242	98,058,730	165,977,040	24.4	121,515,552	44.7
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,900,000	2,600,000	548,755	548,755	2,051,246	21.1	2,051,246	21.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,485,000	9,785,000	2,256,968	2,256,968	7,528,032	23.1	7,528,032	23.1
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,208,497	1,208,497	-	-	1,208,497	-	1,208,497	0.0
	90000	OTROS GASTOS	67,874,465	67,874,465	3,020,760	33,890,345	64,853,705	4.5	33,984,120	49.9
18		EMERGENCIAS NACIONALES ATENDIDAS	76,542,482	74,613,496	15,413,403	28,020,191	59,200,093	20.7	46,593,305	37.6
	10000	SERVICIOS PERSONALES	71,291,482	69,362,496	15,318,013	27,924,800	54,044,483	22.1	41,437,696	40.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	918,000	918,000	95,391	95,391	822,609	10.4	822,609	10.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,333,000	4,333,000	-	-	4,333,000	-	4,333,000	0.0
		TOTAL	472,649,198	472,649,198	90,364,907	192,601,685	382,284,291	19.1	280,047,513	40.7